



Panorama de las pensiones 2013
Indicadores de la OCDE y del G20

MÉXICO

- Las tasas de reemplazo futuras para los trabajadores que se jubilan en México son las más bajas de la OCDE.
- Más de uno de cada cinco mexicanos de 65 años de edad en adelante vive en pobreza, lo que constituye el tercer nivel más alto de los países de la OCDE.

Las tasas de reemplazo brutas de pensiones a futuro para el promedio de trabajadores mexicanos son las más bajas de la OCDE. Una vez que las personas que se incorporaron al mercado laboral en 2012 lleguen a la edad de jubilación pueden esperar un monto de pensión que equivaldrá al 28.5% del promedio de sus ingresos a lo largo de su vida. Estas proyecciones se basan en los cálculos estándar de la OCDE, que contemplan un crecimiento real de los ingresos del 2% y una tasa real de rendimiento de los fondos de pensiones del 3.5%, descontadas las comisiones administrativas.

Sin embargo, muchos trabajadores mexicanos carecerán de pensión o tendrán derecho a montos muy reducidos. A pesar de ser obligatorios, en 2010 los planes de pensiones privados cubrían sólo el 57.7% de la población en edad de trabajar, lo que revela la magnitud del sector informal en México. Además, muchos de los trabajadores hacen aportaciones de manera irregular a los sistemas de pensiones, y suelen ser mínimas. Si bien en México el sistema de pensiones contempla un monto mínimo, sólo se otorga a las personas que han cumplido con 1,250 semanas de cotización.

Tasas de reemplazo de pensión para trabajadores con salarios promedio y bajos



Fuente: OCDE (2013), *Pensions at a Glance 2013*.

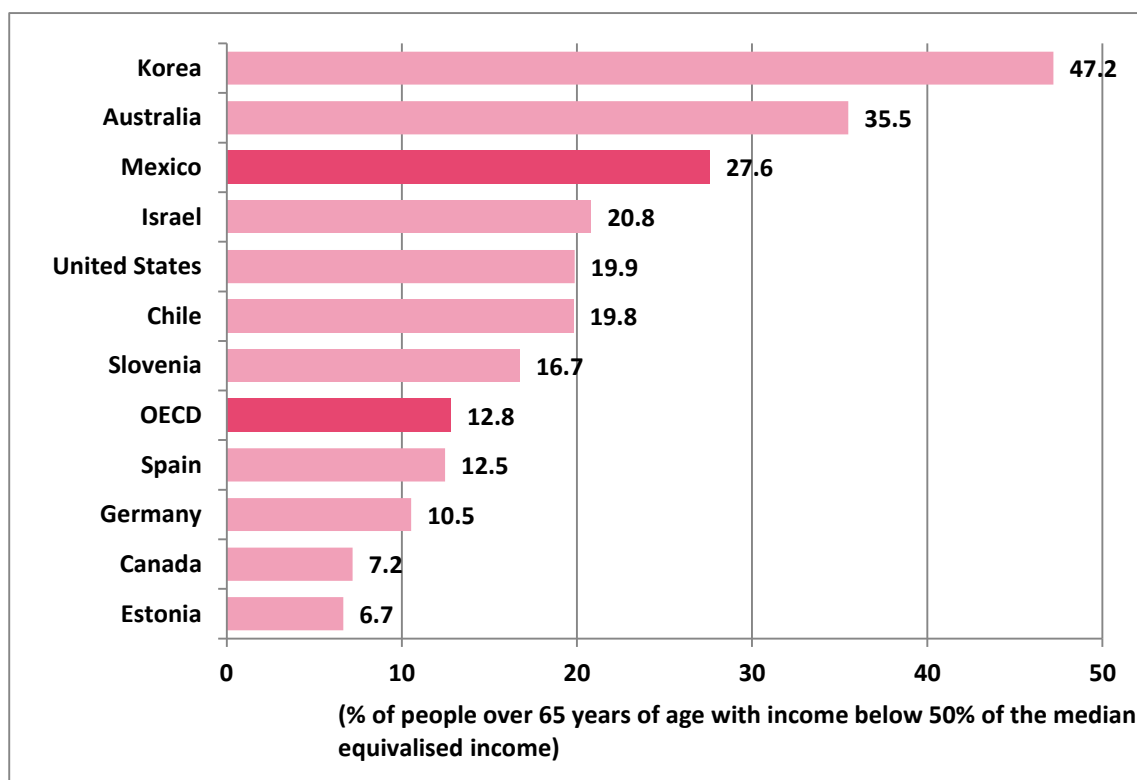
México tiene la tercera tasa de pobreza más alta de la OCDE entre las personas de edad avanzada, después de Australia y Corea. A finales de la década de 2000, el 27.6% de las personas de 65 años en adelante estaban en riesgo de sufrir pobreza. Dentro de este grupo, las tasas de pobreza fueron más altas

entre las personas de mayor edad: el 29% de las personas de 75 años en adelante tenían pocos ingresos en comparación con el 26% de las personas entre 66 y 75 años.

Existen diversos programas sociales regionales y federales para combatir la pobreza entre las personas de la tercera edad. Como su nombre lo indica, el programa federal *70 y más* está orientado a las personas de 70 años en adelante. Originalmente estaba restringido a ciertas zonas rurales y consistía en pagar una pensión que no se ajustaba a la inflación. En febrero de 2013, el programa *70 y más* se extendió para incluir también a las personas mayores de 65 años. Al mismo tiempo, se implementó una prueba para verificar ingresos, la cual estipula que se debe pagar la pensión a todos los mexicanos de 65 años en adelante, siempre y cuando no reciban ninguna otra pensión.

La reforma constitucional de octubre de 2013 reconoce que el derecho a una pensión para las personas de la tercera edad es una forma de disminuir la pobreza entre ellos. Sin embargo, su eficacia real dependerá de los pormenores de la reforma y, en particular, de los criterios utilizados en la prueba para verificar ingresos.

Tasas de pobreza de ingresos entre personas de edad avanzada a finales de la década de 2000



Fuente: OCDE (2013), *Pensions at a Glance 2013*.

Indicadores clave

		México	OCDE
Tasas de reemplazo brutas	Hombre – salario promedio (%)	28.5	54.4
	Hombre -salario bajo (%)	55.5	71.0
	Mujer – salario promedio (%)	27.7	54.4
	Mujer -salario bajo (%)	55.5	71.0
Gasto público de pensión	% del PIB	1.7	7.8

Esperanza de vida	al nacer	77.3	79.9
	a los 65 años	18.7	19.1
Población mayor de 65 años	% de la población en edad de trabajar	11.4	25.5
Ingresos promedio de los trabajadores	MXN	94 100	553 600

Nota: la tasa de reemplazo es el monto de una pensión proveniente de todas las fuentes obligatorias de ingresos por jubilación en relación con los salarios individuales. Los cálculos son para toda la vida laboral de un trabajador que se haya incorporado al mercado laboral en 2012. Se asume que un trabajador con ingreso bajo gana 50% del ingreso medio.

Fuente: OCDE (2013), *Pensions at a Glance: OECD and G20 Indicators*.

Nota para los editores:



Pensions at a Glance 2013: OECD and G20 Indicators

Se publicó a las 11.00 a.m. tiempo de París, el 26 de noviembre de 2013

El informe incluye indicadores de pensiones para los países miembros de la OCDE y las economías del G20 que cuentan con normas y parámetros de pensiones de 2012. Contiene dos capítulos especiales sobre: (i) el impacto distributivo de las reformas; (ii) la adaptación de ingresos para la jubilación a futuro, el papel de la riqueza por vivienda y financiera, y de los servicios públicos.

363 pp. ISBN 978-92-64-20392-1

OECD
2 rue André Pascal
Paris 75775 Cedex 16
France

Para mayor información, por favour comuníquese con:

Relaciones con medios de comunicación de la OCDE	Spencer Wilson	spencer.wilson@oecd.org	+ 33 1 45 24 81 18
División de Políticas Sociales de la OCDE	Anna Cristina D'Addio	anna.daddio@oecd.org	+ 33 1 45 24 87 09

www.oecd.org/pensions/pensionsataglance.htm

